

# Normas y Documentos, concernientes a la utilización de la madera en la construcción, en Francia

## 1. Dimensiones, definiciones y clasificaciones de la madera y tableros aglomerados de partículas y de fibras.

### 1.1.—Madera

NF B 53 001 a 014 Dimensiones de las maderas de resinosas y frondosas.

NF B 53 501 Clasificación según aspecto de la madera aserrada de frondosas.

NF B 53 502 Clasificación según aspecto de la madera aserrada de abeto y picea.

NF B 53 503 Clasificación según aspecto de la madera aserrada de pino marítimo.

### 1.2.—Tablero contrachapado

FO B 50 004 Terminología.

NF B 53 504 Clasificación según aspecto de los tableros.

NL B 54 006 Dimensiones.

### 1.3.—Tableros de fibras y partículas

PN B 51 100 Definición y clasificación de los tableros de fibras.

PN B 51 200 Definición y clasificación de los tableros de partículas.

PN B 54 010 Dimensiones de los tableros.

## 2. Normalización de elementos de carpintería.

EN P 20 102 Carpintería. Vocabulario.

NF P 20 401 Dimensiones de chasis y cruceros de ventanas a la francesa.

NF B 53 510 Maderas de carpintería.

NF P 23 301 Puertas planas.

NF B 54 003 Clasificación de los elementos de parquet en madera de pino marítimo.

NF B 54 004 Clasificación de los listones de pino marítimo.

NF B 54 005 Clasificación de los elementos de parquet de abeto y pino.

NF B 54 008 Fabricación y clasificación del parquet mosaico.

NF B 54 009 Clasificación de los elementos de parquet de roble.

## 3. Trabajos de carpintería, normas, cuadernos de prescripciones, documentos técnicos unificados.

NF B 52 001 Reglas de utilización de la madera en la construcción.

Calidades de la madera, contrataciones admisibles.

NF P 21 202 Reglas de utilización de la madera en la construcción. Reglas de cálculo. Ejecución de las uniones.

Cuaderno CSTB núm. 164. Carpintería y escaleras de maderas.

Documento técnico unificado número 36-1.

Cuaderno de prescripciones comunes. Fascículo 36-1 (decreto número 67 433 de abril de 1967, publicado en el 5.0 del 3 de junio de 1967).

Cuaderno de cláusulas especiales número 36-1.

Cuaderno núm. 698 (junio 1966) del CSTB.

## 4. En lo que concierne a ciertos elementos de carpintería se exigirá del fabricante el sello de calidad CTB. Este es el caso de las puertas planas, parquet y tableros de partículas.

(«Revue du Bois», diciembre 1968.)